

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 082/20
Rivera, 22 de marzo del 2020.

AVISO:

La Oficina de DI. CO. SE. comunica que el horario de atención al público será de 09:00 a 15:00 horas, de acuerdo al Ministerio de Ganadería, haciéndose saber que el sellado de guías se puede realizar también en Seccionales de 2da. a 8va.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de Sub Comisaría Santa Isabel.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar a la adolescente **Gabriela MARTORELL COBAS, uruguayo de 15 años de edad**, se informa que la misma ya fue localizada.

ACTUACIÓN POLICIAL ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

En razón de la Emergencia Sanitaria declarada por el Poder Ejecutivo en el día 13 de los corrientes, dónde se ha dispuesto la **suspensión** de todos los espectáculos públicos y/o reuniones de esa índole en **espacios abiertos** o **cerrados**, el Jefe de Policía de Rivera ha dispuesto la inmediata fiscalización del cumplimiento de lo decretado.

Se exhorta a toda la población del Departamento actuar con responsabilidad y conciencia para evitar males mayores. En caso de que no se de cumplimiento a lo establecido, la Policía actuante dispondrá la inmediata **disolución** de la reunión y de ser necesario actuará con los incumplidores bajo la figura delictiva de desacato.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, efectivos del Grupo de Respuesta Táctica, concurrieron a calle Manuel Freire, Barrio Villa Sonia, una vez allí intervinieron a **un masculino de 23 años de edad**, quien incumplía con Medidas **cautelares hacia su ex pareja** y la habría agredido físicamente con un golpe de puño.

Permanece detenido a resolución de Fiscalía de Turno.

RAPIÑA:

En la noche de ayer, momentos en que un masculino caminaba por continuación Avda. Sarandí, próximo al Shopping Melancia, fue sorprendido por un **desconocido**, que circulaba en bicicleta, el cual mediante amenazas de sacar un **arma de fuego**, le sustrajo **un celular marca Huawei, modelo mate 10, color negro**.

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División territorial N°1.

RAPIÑA:

En la madrugada de hoy, momentos en que una pareja se encontraban en el interior del domicilio, durmiendo, en calle Hermanos Spikerman, Barrio Villa Sonia, llaman en la puerta, al abrir la misma, son sorprendidos por **dos masculinos**, uno de éstos portando dos **revólveres**, uno en cada mano, quienes irrumpen por la fuerza, cuando entra un tercer masculino, y sustrajeron **\$ 40 (pesos uruguayos cuarenta), R\$ 10 (reales diez), una cartera color negro y documentos varios**.

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División territorial N° 1.

HURTO:

Del interior de un **auto marca Chevrolet, modelo Chevette**, hurtaron **una batería**.

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO GRAVE CON TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO”, fue el diagnóstico médico para **un masculino** quien en la noche de ayer, circulaba en Bicicleta por calle Juan Rosas entre Juan Acosta y Francisco Romero, Barrio Recreo, cuando por causas que se tratan de establecer perdió el dominio del Bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Trabajan, la Fiscalía de turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.